

República de Colombia
Rama Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

AVISO DE SALA NO. 08 DE 2022

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con las magistradas Liana Aida Lizarazo Vaca y Martha Isabel García Serrano, **AVISA** que para la sala ordinaria a celebrarse el día 10 de marzo de 2022, a partir de las 08:30 a.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

ACCIONES DE TUTELA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tut. 1ª Instancia 2022-00429-00	Remy IPS S.A.S.	Juzgado 46 Civil del Circuito de Bogotá	
Tut. 2ª Instancia 2022-00024-01	Federico Mejía Alvarez	Registraduría Nacional del Estado Civil	
Tut. 2ª Instancia 2022-00034-01	Javier Mauricio Arizala Cárdenas	Juzgado 18 Civil Municipal de Ejecución	
Tut. 2ª Instancia 2022-00046-01	Tilcia María Bustamante	Fondo Pasivo de Ferrocarriles	

ASUNTOS CIVILES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Verbal Sent. 03-2018-02558-03	Cine Colombia S.A.S.	Acción Sociedad Fiduciaria S.A.	
Ordinario Sent. 43-2010-00202-02	Luis Fernando Mejía Otero	Mario Mejía Otero y otros	
Ordinario Sent. 09-2014-00700-01	Luis Francisco Nieto Galvis	Jairo Leandro Camargo García y otro	

Nota y acta de aprobación: En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, por la situación de aislamiento obligatorio (Covid 19), se remite copia a la Secretaría del Tribunal y a los demás integrantes de la Sala. 9 de marzo de 2022.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA

MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL
(FIRMA SEGÚN ARTS. 11 DEC. 491/2020, 6 AC. PCSJA20-11532 Y OTROS)